



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-040-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN Y ENVÍO DE TARJETAS DE VALES DE DESPENSA PARA LA ENTREGA DEL ESTÍMULO DE DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO 2025, ENTREGA DE MEDIDAS DE FIN DE AÑO 2025 Y ENTREGA EXTRAORDINARIA DE DIA DE MADRES 2025”

Guadalajara, Jalisco a 11 de agosto de 2025

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descrito en las **BASES** que rigen al presente proceso licitatorio.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 horas** del día **11 de agosto de 2025**, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco sita, en Calpulalpan #15, Colonia Centro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44100; se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la convocatoria de la licitación identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la Ley, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto **5. JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por el C. Julio César Jiménez Zermeño, Jefe "B" de Compras Federales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la **Ley**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta **LICITACIÓN**, de forma presencial o a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA** de fecha 5 de agosto de 2025.

La presidenta del acto fue asistida por el representante del área requirente, el representante del área contratante y el representante del **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

HECHOS:

Primero. La Unidad Centralizada de Compras, informa a los asistentes, que de conformidad con lo establecido en el numeral **5. JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES**, se recibieron cuestionamientos y el escrito de interés en participar en tiempo y forma de los siguientes **PARTICIPANTES**:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
1	Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.
2	Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.

Se informa también que posterior a la fecha y hora límite señalada para recibir solicitudes de aclaración se recibió un correo electrónico con cuestionamientos por parte de **Dispersiones Pakintek, S.A. de C.V.** sin embargo, no se les dará respuesta, toda vez que no fueron enviadas antes de la hora límite establecida para la recepción de preguntas.

Acto seguido, se procede a dar lectura a las solicitudes de aclaración a la convocatoria, así como las respuestas otorgadas por la **CONVOCANTE**, como se indica a continuación:

Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.			
Número	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Requerimientos Técnicos y Disposiciones PÁG. 25/50 PUNTO 4 VIGENCIA MINIMA 5 AÑOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE DEBIDO A QUE LOS POSIBLES PROVEEDORES CUENTAN CON SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AUTORIZADAS ANTE EL SAT SOBRE SUS MONEDEROS, LA VIGENCIA SEA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA, YA QUE MI REPRESENTADA AL CONTAR CON MONEDEROS PRÓXIMOS A VENCIMIENTO NOTIFICA Y REALIZA RENOVACIÓN DE LOS MISMOS, LO QUE GARANTIZA A LA CONVOCANTE QUE LOS USUARIOS TENDRÁN SERVICIO CONFORME A LO CONTRATADO. Agradecemos su amable manifestación al respecto.	No se acepta su propuesta. Se requiere una vigencia de 5 años, para garantizar el uso ininterrumpido de los saldos.
2	Requerimientos Técnicos y Disposiciones PÁG. 25/50 PUNTO 6 AMPLIA COBERTURA	¿ES CORRECTO QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A DICHO PUNTO SE AGREGUE UNA MEMORIA USB CON EL DIRECTORIO EN FORMATO EXCEL PARA QUE LA CONVOCANTE VALIDE COBERTURA Y PUEDAN CONFIRMAR LOS ESTABLECIMIENTOS AFILIADOS A NIVEL NACIONAL? Agradecemos su amable manifestación al respecto.	Es correcta su apreciación.
3	Requerimientos	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE	No se acepta su propuesta.



Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.			
Número	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
	Técnicos y Disposiciones PÁG. 26/50 PUNTO 9 CARTAS EN ORIGINAL DE SATISFACCIÓN	CONSIDERE QUE DEBIDO AL PERIODO VACACIONAL POR EL QUE ALGUNAS DEPENDENCIAS PASARON, ESTAS CARTAS PUEDAN SER ENTREGADAS EN FORMATO COPIA SIMPLE YA QUE ALGUNOS DE LOS CLIENTES, COMO EL PRESENTE PROCESO SON DE CARÁCTER NACIONAL. Agradecemos su amable manifestación al respecto.	
4	Requerimientos Técnicos y Disposiciones PÁG. 26/50 PUNTO 16.- A) Oficio de autorización para emitir monederos electrónicos de despensa emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de que la Autorización tenga una antigüedad mayor a 12 (doce) meses, se deberá presentar el documento comprobatorio de la renovación anual correspondiente. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Resolución Miscelánea Fiscal del ejercicio que corresponda.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN DICHO PUNTO SOLO SE CONSIDERE LA RENOVACIÓN DEL EJERCICIO ACTUAL (VIGENTE 2024-2025) Y SU IMPRESIÓN DIRECTA DESDE LA PÁGINA DEL SAT DONDE SE AVALE ESTAR ACTIVOS AL EJERCICIO FISCAL ACTUAL COMO EMISORES DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DESPENSA, YA QUE EL CONSIDERAR TODAS LAS RENOVACIONES PASADAS NO INFLUYE O APORTA ALGO AL SERVICIO POR NO ENCONTRARSE VIGENTES. Agradecemos su amable manifestación al respecto.	No se acepta su propuesta, los LICITANTES deberán cumplir con la documentación y requisitos solicitados en Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos.

Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.			
Número	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	BASES PAG.1	Es correcta mi apreciación que el objeto de la presente licitación es, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN Y ENVIO DE TARJETAS DE VALES DE DESPENSA PARA LA ENTREGA DEL ESTÍMULO DE DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO 2025, ENTREGA DE MEDIDAS DE FIN DE AÑO 2025 Y ENTREGA EXTRAORDINARIA DE DÍA DE MADRES 2025 , ya que en los manifiesto de personalidad menciona lo siguiente pág. 24: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN Y ENVIO DE TARJETAS DE VALES DE DESPENSA PARA LA ENTREGA DEL ESTÍMULO DE DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO 2025, ENTREGA DE MEDIDAS DE FIN DE AÑO 2025 Y ENTREGA DE ENTREGA DE DIA DE MADRES 2025" Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación.
2	Requerimientos Técnicos y Disposiciones. Pág. 25.	Dice: La prestación "Extraordinaria de día de madres 2025" se contempla dentro de las Condiciones Generales de Trabajo Vigente, Artículo 222°. La cantidad de cada tarjeta de Bono de Día de Madres se debe entregar por la cantidad de \$1,550.00 (Un mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare, si el monto correcto a	Es correcta su apreciación, el monto individual a pagar de la Prestación Extraordinaria de Día de Madres 2025



Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.

Número	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA																																																			
		cotizar es de \$1,550.00 (Mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) Favor de pronunciarse al respecto.	es por la cantidad de \$1,550.00 (Un mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)																																																			
3	ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS PAG 26 INCISO 6	Dice: Presentar carta compromiso, bajo protesta de decir verdad, en la que la empresa garantice que cuenta con amplia cobertura en diversas tiendas, cadenas de autoservicio o departamentales, de establecimientos comerciales o farmacias y otros en general, en todo el estado de Jalisco, y que la tarjeta electrónica puede ser utilizada en por lo menos 100,000 (cien mil) establecimientos dentro del Territorio Nacional. Solicitamos amablemente a la convocante, nos permita anexar un directorio en un usb con la cobertura a nivel nacional y estatal con el fin de brindar mayor seguridad a la convocante de que los licitantes cuenten con la máxima aceptación en establecimientos que cuenten con terminal punto de venta. Favor de pronunciarse al respecto.	Se acepta su propuesta.																																																			
4	ANEXO 2. PROPUESTA TÉCNICA. CONCEPTO. PAG 30.	<p>Dice: Anexo 2</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">PARTIDA</th> <th rowspan="2">CONCEPTO</th> <th colspan="2">CANTIDAD</th> <th rowspan="2">UNIDAD DE MEDIDA</th> <th rowspan="2">ENTREGABLES Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS</th> </tr> <tr> <th>MÍNIMO</th> <th>MÁXIMO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">ÚNICA</td> <td>TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN DEL ESTÍMULO DE DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD MENSUAL 2024 PERSONAL FASSA (COMISIÓN POR VENTAS)</td> <td>3,000</td> <td>5,508</td> <td>SERVICIO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN DEL ESTÍMULO DE DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD MENSUAL 2024 PERSONAL FONDO DE PARTICIPACIONES NO CONDICIONADAS</td> <td>1,112</td> <td>2,760</td> <td>SERVICIO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TARJETAS ELECTRONICAS, DISPERSION Y ENVIO PARA LA ENTREGA DE LAS MEDIDAS DE FIN DE AÑO 2024</td> <td>16,363</td> <td>18,500</td> <td>SERVICIO</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Solicitamos amablemente a la convocante, nos aclare si es correcta mi apreciación que para elaborar la propuesta técnica anexo 2, se utilizara el cuadro de <u>Requerimientos Técnicos y Disposiciones</u> que se encuentra en la página 25 y 26 de las presentes bases, ya que estos datos hacen referencia al ejercicio fiscal 2025, favor de pronunciarse al respecto.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Concepto</th> <th colspan="2">Cantidad de tarjetas</th> <th rowspan="2">Monto para dispersar por tarjeta</th> <th rowspan="2">Total, máximo</th> </tr> <tr> <th>Mínimo</th> <th>Hasta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicio integral de adquisición de tarjetas electrónicas, dispersión y envío para la entrega del estímulo de desempeño y productividad mensual 2025.</td> <td>8,000</td> <td>8,556</td> <td>\$2,788.00</td> <td>\$23,854,128.00</td> </tr> <tr> <td>Servicio integral de adquisición de tarjetas electrónicas, dispersión y envío para la entrega la medida de fin de año 2025.</td> <td>16,662</td> <td>20,000</td> <td>\$14,900.00</td> <td>\$298,000,000.00</td> </tr> <tr> <td>Servicio integral de adquisición de tarjetas electrónicas, dispersión y envío para la entrega extraordinaria del bono de día de las madres 2025.</td> <td>25</td> <td>150</td> <td>\$1,550.00</td> <td>\$232,500.00</td> </tr> <tr> <td>TOTALES</td> <td>24,687</td> <td>28,706</td> <td></td> <td>\$322,086,628.00</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	ENTREGABLES Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS	MÍNIMO	MÁXIMO	ÚNICA	TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN DEL ESTÍMULO DE DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD MENSUAL 2024 PERSONAL FASSA (COMISIÓN POR VENTAS)	3,000	5,508	SERVICIO		TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN DEL ESTÍMULO DE DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD MENSUAL 2024 PERSONAL FONDO DE PARTICIPACIONES NO CONDICIONADAS	1,112	2,760	SERVICIO		TARJETAS ELECTRONICAS, DISPERSION Y ENVIO PARA LA ENTREGA DE LAS MEDIDAS DE FIN DE AÑO 2024	16,363	18,500	SERVICIO		Concepto	Cantidad de tarjetas		Monto para dispersar por tarjeta	Total, máximo	Mínimo	Hasta	Servicio integral de adquisición de tarjetas electrónicas, dispersión y envío para la entrega del estímulo de desempeño y productividad mensual 2025.	8,000	8,556	\$2,788.00	\$23,854,128.00	Servicio integral de adquisición de tarjetas electrónicas, dispersión y envío para la entrega la medida de fin de año 2025.	16,662	20,000	\$14,900.00	\$298,000,000.00	Servicio integral de adquisición de tarjetas electrónicas, dispersión y envío para la entrega extraordinaria del bono de día de las madres 2025.	25	150	\$1,550.00	\$232,500.00	TOTALES	24,687	28,706		\$322,086,628.00	<p>Las cantidades correctas son las que se señalan en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos, el Anexo 2 es un formato el cual deberá ser llenado con la información solicitada en al Anexo Técnico y la propuesta del licitante.</p>
PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD			UNIDAD DE MEDIDA	ENTREGABLES Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS																																																
		MÍNIMO	MÁXIMO																																																			
ÚNICA	TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN DEL ESTÍMULO DE DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD MENSUAL 2024 PERSONAL FASSA (COMISIÓN POR VENTAS)	3,000	5,508	SERVICIO																																																		
	TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN DEL ESTÍMULO DE DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD MENSUAL 2024 PERSONAL FONDO DE PARTICIPACIONES NO CONDICIONADAS	1,112	2,760	SERVICIO																																																		
	TARJETAS ELECTRONICAS, DISPERSION Y ENVIO PARA LA ENTREGA DE LAS MEDIDAS DE FIN DE AÑO 2024	16,363	18,500	SERVICIO																																																		
Concepto	Cantidad de tarjetas		Monto para dispersar por tarjeta	Total, máximo																																																		
	Mínimo	Hasta																																																				
Servicio integral de adquisición de tarjetas electrónicas, dispersión y envío para la entrega del estímulo de desempeño y productividad mensual 2025.	8,000	8,556	\$2,788.00	\$23,854,128.00																																																		
Servicio integral de adquisición de tarjetas electrónicas, dispersión y envío para la entrega la medida de fin de año 2025.	16,662	20,000	\$14,900.00	\$298,000,000.00																																																		
Servicio integral de adquisición de tarjetas electrónicas, dispersión y envío para la entrega extraordinaria del bono de día de las madres 2025.	25	150	\$1,550.00	\$232,500.00																																																		
TOTALES	24,687	28,706		\$322,086,628.00																																																		

Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page.



Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.																															
Número	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA																												
5	ANEXO 2. PROPUESTA TECNICA. / CONCEPTO. PAG 31.	<p>Solicitamos amablemente a la convocante, nos aclare si es correcta mi apreciación que para elaborar la propuesta económica anexo 3, se utilizara el cuadro de <u>Requerimientos Técnicos y Disposiciones</u> que se encuentra en la página 25 y 26 de las presentes bases, ya que estos datos hacen referencia al ejercicio fiscal 2025, favor de pronunciarse al respecto.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Concepto</th> <th colspan="2">Cantidad de tarjetas</th> <th rowspan="2">Monto para dispersar por tarjeta</th> <th rowspan="2">Total, máximo</th> </tr> <tr> <th>Mínimo</th> <th>Hasta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicio integral de adquisición de tarjetas electrónicas, dispersión y envío para la entrega del estímulo de desempeño y productividad mensual 2025.</td> <td>8,000</td> <td>8,556</td> <td>\$2,788.00</td> <td>\$23,854,128.00</td> </tr> <tr> <td>Servicio integral de adquisición de tarjetas electrónicas, dispersión y envío para la entrega la medida de fin de año 2025.</td> <td>16,662</td> <td>20,000</td> <td>\$14,900.00</td> <td>\$298,000,000.00</td> </tr> <tr> <td>Servicio integral de adquisición de tarjetas electrónicas, dispersión y envío para la entrega extraordinaria del bono de día de las madres 2025.</td> <td>25</td> <td>150</td> <td>\$1,550.00</td> <td>\$232,500.00</td> </tr> <tr> <td>TOTALES</td> <td>24,687</td> <td>28,706</td> <td></td> <td>\$322,086,628.00</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Cantidad de tarjetas		Monto para dispersar por tarjeta	Total, máximo	Mínimo	Hasta	Servicio integral de adquisición de tarjetas electrónicas, dispersión y envío para la entrega del estímulo de desempeño y productividad mensual 2025.	8,000	8,556	\$2,788.00	\$23,854,128.00	Servicio integral de adquisición de tarjetas electrónicas, dispersión y envío para la entrega la medida de fin de año 2025.	16,662	20,000	\$14,900.00	\$298,000,000.00	Servicio integral de adquisición de tarjetas electrónicas, dispersión y envío para la entrega extraordinaria del bono de día de las madres 2025.	25	150	\$1,550.00	\$232,500.00	TOTALES	24,687	28,706		\$322,086,628.00	Las cantidades y montos correctos se encuentran señalados en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos.	
Concepto	Cantidad de tarjetas			Monto para dispersar por tarjeta	Total, máximo																										
	Mínimo	Hasta																													
Servicio integral de adquisición de tarjetas electrónicas, dispersión y envío para la entrega del estímulo de desempeño y productividad mensual 2025.	8,000	8,556	\$2,788.00	\$23,854,128.00																											
Servicio integral de adquisición de tarjetas electrónicas, dispersión y envío para la entrega la medida de fin de año 2025.	16,662	20,000	\$14,900.00	\$298,000,000.00																											
Servicio integral de adquisición de tarjetas electrónicas, dispersión y envío para la entrega extraordinaria del bono de día de las madres 2025.	25	150	\$1,550.00	\$232,500.00																											
TOTALES	24,687	28,706		\$322,086,628.00																											

Segundo. A este acto asistió el representante del Participante Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.

Tercero. Se da por terminado el presente acto el mismo día que dio inicio, siendo las 11:07 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar. **POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES:**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL PARTICIPANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
Toka, Internacional, S.A.P.I. de C.V.	Sabas Jovany Ubiarco Iñiguez		

POR PARTE DEL ORGANISMO:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
C. JULIO CÉSAR JIMÉNEZ ZERMEÑO	JEFE "B" DE COMPRAS FEDERALES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
C. MARÍA CONCEPCIÓN VELÁZQUEZ VÁZQUEZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD	MARIA CONCEPCION VELAZQUEZ VAZQUEZ	



NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
C. RUTH ABIGAIL JEMMIMA LAM BARAJAS	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.		R
C. JOSE JUAN GUTIÉRREZ BECERRA	REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO.		JJ

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en las siguientes ligas:
<https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1347/download?inline=true> y <https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1695/download?inline=true>

9